Outlook

RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN RAD 465

Desde JAL Ciudad Bolivar <jal.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Vie 7/08/2026 6:09 PM
Para 123mmolina@gmail.com <123mmolina@gmail.com>

1 archivo adjunto (184 KB)
RES JAL CB-247-2026 REQ 465 MYRIAM LUCY MOLINA .pdf;

Buenas tardes,

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito remitir el documento **JAL CB 247-2026 "Respuesta solicitud-Referencia Radicado 465",** anexo por este medio ya que hace las veces de una notificación personal.

En atención a su petición, la cual fue radicada en esta corporación JAL de Ciudad Bolívar, con **número 465**, la Corporación Junta Administradora de Ciudad Bolívar, presenta la respuesta a la correspondiente por competencia.

Se da cierre a esta petición con respuesta por competencia y con documento **JAL CB 247-2026**, atendido así dentro de los términos de ley.

La invitamos a que consulte los documentos adjuntos de la trazabilidad de la solicitud.

Sin otro particular me suscribo.

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Diagonal 62 Sur 20F 20
Edificio Alcaldía Local Ciudad Bolívar
Tel: 7799280. Info: Línea 195